



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2020-0000004040
Esta información actualiza a 2020-0000003611 por el siguiente motivo:
Se publica Resolución por la que se acuerda la composición de la Mesa de Contratación.

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)
NIF:	Q9150009J
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Dirección:	C/ Leonardo da Vinci, 17-A. Parque Científico Tecnológico de la Cartuja - Sevilla Andalucía España
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Provincia de Tramitación:	SEVILLA
Tipo de contrato:	Servicios
Denominación del contrato:	Servicios de mantenimiento de las licencias de software y soporte telemático y presencial del sistema de gestión de nóminas y laboral de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
Lugar de ejecución:	Andalucía (ES61)
Duración del contrato:	24 Meses
Número de expediente:	13/2019-RRHH-SA
División por lotes:	No
Cantidad de lotes:	0
Clasificación CPV	

72267100-Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.


Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Contrato restringido a talleres protegidos: No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegidos: No
Reservado a una profesión determinada: No

Descripción: Contratación del servicio de mantenimiento del software y soporte telemático del sistema de gestión de nóminas y recursos humanos implantado en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, de conformidad con lo establecido en el presente pliego. La Agencia realiza la gestión de nóminas y RRHH, con un programa, a través de sus respectivos módulos, así como un cuadro de mandos.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento:	Abierto
Tramitación:	Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:	Castellano

Código Seguro de verificación: J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	20/01/2020 13:08:35
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 4
 J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j			



Presentación de la oferta o solicitudes: Manual

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 40.973,60 €
Importe neto: 33.862,48 €
Valor estimado: 50.793,72 €
Notas: El presupuesto base de licitación estimado corresponde a una estimación máxima, de un máximo de servicios unitarios, para un período máximo de dos años, sin que ello se configure como una obligación para la Agencia, que podrá disponer de los servicios que el responsable del contrato por parte de la Agencia, considere necesarios para cubrir el período de duración del contrato. Se prevé una única prórroga de 12 meses de duración.
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención:
Lugar: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
 Calle Leonardo da Vinci 17A
 41092 Sevilla

Puntos de contacto:
Persona: Departamento de Contratación
Teléfono: 955030784
Fax: 955030780
Email: contratacion@agenciaidea.es
Web:

Otras informaciones: La fecha límite de obtención será el último día del plazo de presentación de ofertas.

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares


Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito Laboral - Mejora de las condiciones laborales

Presentación de solicitudes

-2-

Código Seguro de verificación: J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	20/01/2020 13:08:35
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 4
 J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j			



Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 23/01/2020 a las 23:55

Lugar de presentación:

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
Calle Leonardo da Vinci 17A
41092 Sevilla

Aclaraciones: La fecha límite de presentación de ofertas será el día 23 de enero de 2020 a las 23:59 horas. Respecto al lugar de presentación deberá estarse a lo dispuesto en la cláusula 9.1 del PCAP. Cuando las proposiciones se remitan por correo se deberán cumplir los requisitos allí dispuestos, anunciando la remisión de la oferta a través de correo electrónico a la siguiente dirección: contratacion@agenciaidea.es, debiendo acompañar copia del documento de remisión por Correos.

Apertura de ofertas

Lugar:

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
Calle Leonardo da Vinci 17A
41092 Sevilla

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

Aclaraciones: Sólo se establecen criterios evaluables mediante fórmulas. La fecha de apertura de los sobres relativos a criterios evaluables mediante fórmulas se publicará en el perfil de contratante con suficiente antelación para su conocimiento.

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales


Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

Memoria justificativa (1. Memoria justificativa 132019RRHSA.pdf)
(SHA-256: 6519f9c77ded92642e150a61c1dbe99e0db42ea6613b3b1b162411133875d1bc)

Informe de insuficiencia de medios (2. Informe de insuficiencia de medios 132019RRHSA.pdf)
(SHA-256: 40f58ed025a0a99708cc3e8c05396c7272ae828c7c1823a944b68abe78e34612)

Resolución de inicio (3. RESOLUCIÓN INICIO 132019RRHSA.pdf)

Código Seguro de verificación: J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	20/01/2020 13:08:35
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 4
 J1n54oYxsUaCj0PJ1OVm7zJLYdAU3n8j				



(SHA-256: 1abcfb49556c055f06369d287351b1de24f898dd3c760672b0dab3a464bdd9be)

Resolución de aprobación (RESOLUCION_APROBAC_SERVICIO_MANTEN-RODAS_firmado.pdf)
(SHA-256: 4b64ffcad4944f6f21862c15a5fa08ad899d5aabafef299437897ca283f39b08)

Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (5__PCAP_132019RRHSA_firmado.pdf)
(SHA-256: dde31da0aaf5f332c8d92ffb33386bbc70ab823ced17b6fac7d9878f9084b404)

Anexos del PCAP (6__Anexos_PCAP132019RRHSA_firmado.pdf)
(SHA-256: 3196499566d12cb8e4a609fc95d1f967be6654903964ff98cc687df893038857)

Pliego de Prescripciones Técnicas (7__PPT_132019RRHSA_firmado.pdf)
(SHA-256: a66a135a323b573066b5d7aeb5cf593b1b502b3528c737d88a5c5867e921e755)

DEUC XML (DEUC XML.xml)
(SHA-256: 8378ccfa300ac1c62999e529d0bd712ec52193d87de6ce785ca5b9232ad2b623)

Información adicional

RESPUESTA A CONSULTA FORMULADA POR EMPRESA LICITADORA (1 - NOTA - RESPUESTAS A CONSULTAS FIRMADA.pdf)
(SHA-256: b923bfec7ca5b8ff56adb4776ce1273295760daa7af237b9eeb975282796df6)

Resolución composición Mesa de Contratación (RESOLUCIÓN COMPOSICION MESA CONTRATACION.pdf)
(SHA-256: 1d34896b92665424c53f713cd5a5dcff3ad5604fa3f4549c5c8ca0359c8ea14c)

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato


Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No
Se aceptará facturación electrónica: No
Se utilizará el pago electrónico: No

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2020-0000000807
2020-0000003611

Código Seguro de verificación: J1n54oYxsUaCj0PJlOVm7zJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	20/01/2020 13:08:35
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	J1n54oYxsUaCj0PJlOVm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 4
 J1n54oYxsUaCj0PJlOVm7zJLYdAU3n8j				